

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LABORATORIOS LATURI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las diecisiete horas del catorce de marzo del dos mil catorce, encontrándose en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Teniente Hugo Ortiz s/n y Balzar (Conjunto Industrial Requimac), se reúnen los socios de la Compañía, señores: Dr. Pedro Tugendhal Marcus, Daniel Tugendhal Ribadeneira y Gaby Tugendhal Ribadeneira, socios concurrentes con el fin de determinar si los asistentes conforman el quórum necesario para que la presente reunión pueda instalarse legalmente.

Una vez constatado que los presentes representan el ciento por ciento del capital social, la presidencia sugiere que se declare a la presente Asamblea como Universal, acogiéndose a las disposiciones del artículo 260 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al año 2013.
- 2.- Estado de situación y resultados por el ejercicio fiscal del año 2013.
- 3.- Destino de utilidades.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden constituirse en Junta General Universal. De inmediato se conocen los puntos de la agenda y luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de votos de los socios concurrentes, se toman las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por la Sra. Ivonne Tugendhal, Gerente General de la Compañía, tomando en cuenta sus recomendaciones.
- 2.- Aprobar los estados de situación y resultados correspondientes al año 2013.
- 3.- Respecto a la distribución de las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2013, la Gerencia propone que el destino del saldo que resultare deducidos los valores de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, será resuelto en una nueva sesión de la Junta General de Socios.

Por no existir asunto de qué tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión, se lee el Acta y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Se levanta la sesión, cuando son las dieciocho horas, constalándose que permanecen en la sala los mismos socios con los cuales se la instaló.

Se agrega el expediente de la presente Junta:

- 1.- Copia certificada de la presente acta.
- 2.- Informe de labores del Gerente General correspondiente al año 2013.
- 3.- Balance de situación y resultados por el mismo año.

4.- Lista de socios concurrentes con la indicación del Capital y número de votos que a cada uno corresponde.

Firman para constancia los asistentes.

Dr. Pedro Eduardo Tugendhat Marcus
PRESIDENTE

Sra. Ivonne Tugendhat Marcus de López
GERENTE – SECRETARIO

Sra. Gaby Catalina Tugendhat Ribadeneira
SOCIO

Sr. Daniel Mauricio Tugendhat Ribadeneira
SOCIO